

Callao, 04 AGO. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 226 -2022-DREC-DIR-DGP

Señores (as)
Directores (as)
Instituciones Públicas del Callao

Asunto : Recojo de información de estudiantes que han interrumpido y/o están en riesgo de deserción escolar.

Referencia : Informe N°532-2022-DREC-DGP-MJAS

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle un cordial saludo a nombre de la Institución que me honro en dirigir y asimismo hacer de su conocimiento que, en el marco del Plan de reinserción y continuidad educativa "Llevemos la Educación a Buen Puerto" hemos identificado estudiantes que no acceden al sistema educativo ni permanecen en él por diversos motivos, esta situación perjudica el normal desarrollo educativo de los niños, niñas y adolescentes de la Región Callao.

En tal sentido, para lograr la reinserción educativa es necesario hacer seguimiento y recabar información de los estudiantes que tuvieron su última matrícula en sus respectivas IIEE por lo que solicitamos anotar los datos en el aplicativo en línea que se ha preparado para tal fin hasta el lunes 08 de agosto como fecha límite.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fAs_p9hbSW297EFUJP-fSRztQZ9-bn6JwKru-hd75c/edit#gid=0

Conocedora de su compromiso con la educación y la mejor atención para nuestros estudiantes chalacos agradezco por anticipado la atención que le brinde al presente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. María Victoria Madrid Mendoza
Directora Regional de Educación del Callao